

ALTARES PARA BAAL

JOSÉ LUIS ESCACENA CARRASCO¹

ROCÍO IZQUIERDO DE MONTES

Universidad de Sevilla

RESUMEN

Las recientes excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el Cerro de San Juan de Coria del Río (Sevilla) han puesto al descubierto parte de un yacimiento identificado con la antigua *Caura*. El promontorio, estratégicamente situado en la paleodesembocadura del Guadalquivir, conoció en época tartésica la implantación de un barrio fenicio que puede interpretarse como un puerto de comercio. La comunidad semita construyó un santuario en el que se ha localizado una capilla que contenía un altar en forma de piel de toro. Dicho sitio puede corresponder al *Mons Cassius* citado por Avieno.

ABSTRACT

Recent archaeological excavations carried out in the site of Cerro de San Juan (Coria del Río, Seville) have discovered part of the ancient city of *Caura*. The promontory was strategically located in the old Guadalquivir's mouth and gave shelter to a phoenician district destined to a port of trade in tartesic times. The oriental population built a sanctuary whose most sacred place had a cow skin altar. According to archaeological research the shrine could be identified with the *Mons Cassius* referred by *Avienus*.

1. INTRODUCCIÓN

Las investigaciones arqueológicas recientes en el Cerro de San Juan de Coria del Río se inician con la aprobación a partir de 1993, por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, del PROYECTO ESTUARIO (Análisis del Poblamiento y Secuencia Cultural durante el Holoceno en la Antigua Desembocadura del Guadalquivir). Ese plan de investigaciones sistemáticas ha llevado a cabo básicamente tres tareas: recopilación de la información preexistente, prospecciones superficiales del entorno y excavaciones arqueológicas. Estas últimas han atendido tanto a campañas planificadas de antemano como a intervenciones de urgencia.

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla.

El análisis de toda la documentación que se conocía de este cabezo, que puede identificarse con la antigua ciudad de *Caura* y que constituye el germen de la actual Coria del Río, condujo a una monografía de síntesis en la que se pudo apuntar ya el enorme potencial arqueológico del sitio y de sus inmediatos alrededores (Escacena 1993).

En la literatura arqueológica, el Cerro de San Juan se conoce como tal yacimiento al menos desde la época de Rodrigo Caro (1634: fol. 116 vto.), pero no había sido objeto de atención continuada ni de un proyecto centrado en esta zona. En cualquier caso, su importancia fue asumida en múltiples estudios parciales sobre hallazgos producidos en él. Aludiendo a una inspiración submicénica, A. Blanco (1976: 10) prestó especial atención a un vaso procedente de este promontorio o del vecino Cerro de Cantalobos. Y precisamente por su posible vinculación oriental anterior a la colonización fenicia propiamente dicha, este recipiente ha sido de nuevo usado como testimonio de esos contactos mediterráneos de finales del segundo milenio a.C. (Almagro-Gorbea y Fontes 1997: 346-347). De todas formas, este polémico vaso y otro de más clara raíz fenicia fueron estudiados por otros autores (Pellicer 1976-78: 20; Belén 1986: 266; Belén y Pereira 1985: 333-335). Distintos hallazgos procedentes del Cerro de Cantalobos sugieren la presencia allí de un cementerio del Hierro Antiguo (Ruiz Mata 1977: 98-108). En cualquier caso, también han sido objeto de publicación una serie de testimonios procedentes de contextos más imprecisos (Storch 1989: 442). Además, un asador de bronce dado a conocer por F. Fernández Gómez (1982: 393) procede al parecer del mismo Cerro de San Juan, en concreto del área del santuario aquí estudiado².

La época turdetana ha sido objeto de menor atención en la bibliografía anterior a las recientes excavaciones arqueológicas. De todas formas, son múltiples las referencias que hacen alusión, entre otros materiales, a sus cerámicas (Belén 1993: 53; Escacena 1983: 80; Escacena y Belén 1997: 57) y a las monedas emitidas por la ceca de *Caura* (Chaves 1993).

Interesan menos ahora los momentos romanos, sobre todo porque no consta que el recinto sagrado que nos ocupa llegara a dicha etapa en la misma ubicación que tuvo en época protohistórica. Pero, en razón de la temática desarrollada en este trabajo, convendría al menos citar la presencia de una inscripción que alude a una sacerdotisa del culto imperial, la flamínica *Blattia Procla* (Beltrán 1993: 103).

² Agradecemos la noticia a D. Virgilio Carvajal, quien nos ha suministrado otros muchos datos de la arqueología local.

2. EL ESPACIO. EL ENCLAVE Y SU ENTORNO (FIG. 1)

El Cerro de San Juan se encuentra integrado en el casco urbano de Coria del Río. Su carácter de cabezo permite que desde él puedan divisarse el río Guadalquivir y, más allá, su vega con la torre de época medieval que, bajo el apelativo de «los Herberos», identifica a la antigua ciudad de *Oripo*. El matiz estratégico del sitio no pasa por alto hoy día, igual que ocurrió en época tartésica.

El devenir histórico ha hecho que el paisaje no haya permanecido inmutable, y que el marco geográfico y ambiental que dio soporte a la Coria protohistórica no sea el mismo que el que hoy la rodea. Si en la actualidad dicha localidad se encuentra a bastante distancia de la desembocadura del Guadalquivir, tiempo atrás ésta se encontraba en las inmediaciones del yacimiento.

Los intentos de reconstruir la paleogeografía tartésica se han abordado desde dos puntos de vista distintos: la lectura de los textos antiguos y los estudios paleogeográficos. Avieno (*Ora Maritima* 265-306) cita un extenso golfo marino en la desembocadura del Guadalquivir, conocido en época romana como lago Ligustino. Este ambiente ha sido confirmado por análisis geológicos, que sostienen la formación de la actual comarca de Las Marismas en un medio salobre (Gavala 1959; Menanteau 1992; Borja y Díaz del Olmo 1994; Arteaga y otros 1995). Esta ensenada alcanzó su mayor extensión hacia mediados del Holoceno, con el máximo transgresivo flandriense. Los limos y otros sedimentos que arrastraba el río a lo largo de su cauce fueron colmatándola, y comenzó a formarse hacia el 2000 a.C. un delta que motivó el avance de la desembocadura y el relleno de la cubeta del golfo. En época tartésica, esa zona deltaica se encontraba justo a la altura del Cerro de San Juan, en el punto conocido como «Estrecho de Coria» (Arteaga y otros 1985). La enorme bahía siguió su proceso de colmatación, y curso arriba de las bocas del río comenzó a dibujarse una llanura de inundación hasta la altura de Sevilla al menos. En época turdetana, el relleno del golfo prosiguió hasta reducir sus orillas, y dio lugar a que en algunos puntos de la vieja línea de costa no llegasen las aguas marinas más que con la pleamar. Son los esteros que describen las fuentes grecolatinas.

El paisaje del golfo tartésico ha podido reproducirse con las inundaciones de los últimos inviernos (1996 a 1998), cuando las aguas del río ocuparon la marisma hasta alcanzar el antiguo litoral (lám. I). A. Schulten (1955: 115) señaló también esta cuestión en sus comentarios sobre la *Ora Maritima*: «El lago ligustino es la marisma más abajo de la ciudad de Coria. El río, cuando baja lleno por efecto de las lluvias, aún hoy suele formar un lago».

Si para el entorno paleogeográfico se cuenta con datos suficientes como para reconstruir la desembocadura del Guadalquivir, no ocurre

lo mismo en relación con el entorno ambiental, donde se ha acusado hasta ahora la falta de análisis polínicos o antracológicos, entre otros, que posibiliten conocer la vegetación e incluso el clima del momento. Lo mismo ocurre con la fauna. Esta carencia de datos hace que se haya recurrido tradicionalmente a las fuentes escritas grecolatinas y a testimonios de cultura material para aportar algunas reconstrucciones del paleoambiente protohistórico.

La abundancia de ciudades en las orillas del golfo tartésico pone de manifiesto que aquella zona no debió de ser poco afortunada en cuanto a recursos. La presencia del río y del golfo mismo no pasarían desapercibidas como vía de comunicación y de salida de los productos de la tierra; de igual manera, la fertilidad del suelo facilitaba los cultivos. Las monedas de las cecas locales de la fase turdetana tardía representan en sus tipos algunos de estos productos: vid en *Osset* (San Juan de Aznalfarache), ganadería en *Orippe* (Torre de los Herberos, Dos Hermanas), pesca en *Caura* (Coria del Río) e *Ilipa* (Alcalá del Río), explotación del bosque -piña- en *Olont* (Aznalcázar), etc. Las reconstrucciones paleoambientales sostienen la existencia de bosques de tipo mediterráneo con especies como la encina, el alcornoque, el acebuche y el pino piñonero, o con arbustos como el lentisco, la jara, el romero y la aulaga, entre otros (Díaz del Olmo 1989: 16-20).

3. EL TIEMPO. LA OCUPACIÓN DEL SITIO

La reconstrucción de la secuencia cultural de la margen derecha de la antigua desembocadura del Guadalquivir ha podido realizarse a partir de diferentes actividades arqueológicas. Un primer grupo de ellas ha consistido en prospecciones y excavaciones de urgencia en el entorno. El segundo, en un sondeo estatigráfico llevado a cabo en el Cerro de San Juan. El Proyecto Estuario prevé la realización de excavaciones en la orilla opuesta, en concreto en la antigua ciudad de *Orippe*, para contribuir al conocimiento global del entorno.

Los primeros materiales arqueológicos que remiten al asentamiento humano en la actual Coria del Río se encuentran en el Cerro de Cantalobos, cabezo muy próximo al de San Juan. Esta primera fase se remonta al Calcolítico precampaniforme, y ha sido conocida a partir de platos de borde engrosado y de industrias líticas encontradas en superficie, que muestran un horizonte similar al estudiado en la cercana Valencina (Ruiz Mata 1983).

A finales del tercer milenio a.C. o a comienzos del segundo, estos conatos de ocupación estable acabaron por cuajar en el Cerro de San Juan, cuya cima amesetada se situaba entonces a una cota de unos 20 m sobre el nivel del mar. La elección de este lugar debió de responder a

su carácter estratégico, basado en la altura del sitio frente a las inmediaciones, en el dominio visual sobre el entorno y en que constituía un verdadero cabo sobre las aguas del golfo. Esta última circunstancia venía propiciada por el hecho de que a los pies del cabezo desembocaba directamente sobre la paleobahía el arroyo Pudío, hoy tributario del Guadalquivir por su derecha, lo que daba origen a otra pequeña ensenada en el flanco suroccidental del promontorio. El estrato que inaugura la ocupación del *tell* ha aportado un variado repertorio de cerámicas campaniformes de esta primera fundación.

La siguiente fase de ocupación muestra materiales de la primera mitad del segundo milenio a.C., consistentes en cuencos de borde entrante y botellas globulares con gollete levemente indicado que recuerdan a las de la Fase I de Setefilla y a las de las Cistas de Huelva (Aubet y otros 1983: 51-69; Del Amo 1975).

La secuencia continúa con una fase cuyo repertorio ergológico remite al Bronce Final tartésico, sin elemento alguno que delate contacto con poblaciones semitas. Características de esta fase son las cerámicas bruñidas, entre las cuales están presentes las decoradas con motivos reticulados. El topónimo *Caura* pudo quedar fijado ya en esta etapa.

Las primeras construcciones documentadas en el yacimiento aparecen en la primera Edad del Hierro. Se trata de edificios de muros rectos con cimientos de piedra y alzados de adobe. El interior de las estancias se pavimenta con un suelo de arcilla roja previamente preparado con una capa de cal. Este momento coincide también con la introducción de productos orientales como las ánforas y las cerámicas de barniz rojo o bícromas. Llegan igualmente recipientes como los alabastrones para contener perfumes o aceites destinados al arreglo personal.

La metalurgia de la plata, uno de los soportes fundamentales de la economía tartésica, también queda documentada en esas fechas. Dicha actividad, por su insalubridad, se realizaba fuera de las zonas de hábitat y en puntos donde se facilitaba, además, su salida comercial, premisas que se cumplían en el caso de un fondo de cabaña excavado por el Proyecto Estuario en la localidad vecina de La Puebla del Río (Escacena y Henares e.p.).

Una posible necrópolis del Hierro Antiguo pudo ubicarse en el vecino Cerro de Cantalobos, pues de ese punto proceden con seguridad un broche de cinturón (Ruiz Mata 1977: 98-108) y restos de recipientes que en algunos otros yacimientos de época tartésica están a veces asociados a sepulturas (fragmentos de vasos à *chardon* de cerámica a mano por ejemplo).

Durante la fase prerromana, el Cerro de San Juan sigue ocupado como zona de hábitat, aunque se constatan ciertos cambios en la trama

urbana. Las remociones que originaron los edificios de época republicana han afectado a parte de la información que de la segunda Edad del Hierro pudo haberse obtenido. Aún así, se ha podido constatar la ocupación estable del cabezo hasta época imperial. Será en el cambio de Era cuando la población comience a establecerse ladera abajo del cerro y ocupe el espacio que hoy día corresponde al casco antiguo de Coria. De todas formas, el cerro de San Juan no queda deshabitado por completo según revelan los hallazgos de *terra sigillata* procedentes de áreas no afectadas por los sondeos arqueológicos. Finalmente, una ocupación medieval esporádica ha sido detectada en diversos puntos a través de pozos negros que afectaron a los estratos antiguos.

4. ¿PUERTO DE COMERCIO?

Las características arqueológicas observadas en el yacimiento, sobre todo a partir de las últimas excavaciones, coinciden relativamente bien con las señaladas para los antiguos puertos de comercio coloniales por la escuela polanyiana (Polanyi 1975; Revere 1976: 99-101).

Los recientes trabajos de campo han localizado, en efecto, un barrio de la ciudad de *Caura* que corresponde a una ampliación urbana de la época expansiva del comercio fenicio (lám. II). A partir del siglo VIII a.C. se instaló allí un santuario que sirvió para la ordenación de la trama urbana. Lo poco que se ha excavado aún de este primer edificio sugiere que su eje longitudinal se orientó a la salida del Sol el día del solsticio de verano, y que dicha disposición sirvió de piedra angular para un diseño en damero de las calles y casas adyacentes. Los materiales arqueológicos localizados en este sector del poblado son en su mayor parte cerámicas a torno (de barniz rojo, bícromas y ánforas fenicias), además de un buen lote de vasos a mano para cocina o almacenamiento. Los hallazgos del santuario (escarabeos, huevos de avestruz y lucernas de barniz rojo entre otros) son aún más relevantes para poder situar en el barrio a una comunidad de origen fenicio. Aun así, y a tenor del nombre del sitio (Padilla 1993), la población local mayoritaria de finales de la Edad del Bronce debió de estar constituida por gentes tartésicas de raíz indoeuropea.

En el conjunto del asentamiento, el área donde se ha detectado ocupación previa a la colonización semita está limitada a la franja suroriental del cabezo, que constituye el lado más estratégico por su proximidad al Guadalquivir (entonces al antiguo estuario y desembocadura). Llegado el siglo VIII a.C., la imposibilidad física de crecer hacia esta zona obligó a una expansión del hábitat en dirección norte y oeste. Con esta ampliación quedaría ocupada ya en época tartésica la totalidad del cerro, circunstancia que ha quedado corroborada por la presencia de materiales arqueológicos de la primera Edad del Hierro en toda su periferia. Este

otro sector ahora habitado por vez primera permite una fácil bajada hacia la actual desembocadura del río Pudío, un arroyo que, como ha quedado dicho, en esa época formaba una pequeña ensenada. En ella pudo ubicarse la zona portuaria. Así, tanto el santuario como el barrio surgido en sus alrededores miraban a este punto de trasiego naval, y representaban los primeros y más destacados edificios que cualquier visitante de la ciudad encontraba al subir a ella.

Nuestra hipótesis sostiene que en este barrio pudo vivir básicamente una comunidad oriental que dispondría de una pequeña necrópolis en el vecino Cerro de Cantalobos, de donde proceden testimonios arqueológicos que sugieren la presencia de algunas sepulturas de incineración. Pero, a pesar de que los datos arqueológicos coinciden relativamente bien con los que Polanyi presentó como característicos de dichos *ports of trade*, tienen razón M.E. Aubet y la escuela formalista cuando atribuyen al comercio fenicio en estos enclaves comportamientos competitivos, con oscilaciones de precios promovidas por el mercado (Aubet 1994: 98 ss.). De hecho, las armas arrojadas a los ríos durante finales de la Edad del Bronce atlántica han sido interpretadas recientemente en Andalucía como ajueres funerarios, pero también -y en atención a la propuesta de Bradley (1990: 102-103)- como verdaderos *potlatches* (Belén y Escacena 1995: 110). Esta segunda función del rito, que desde un explicación *etic* tiende a disminuir la oferta para impedir la bajada del valor de los productos, implicaría la existencia en las sociedades indígenas de auténticas leyes de mercado previas incluso al contacto con los fenicios, una circunstancia que haría inviable el intercambio comercial entre la comunidad local y la semita si esta segunda no conocía prácticas económicas similares.

5. EL SANTUARIO (FIG. 2)

El edificio sagrado localizado en Coria del Río a partir de las excavaciones de 1997 se levantó por vez primera hacia el siglo VIII a.C., si bien esta cronología podría ser matizada cuando se conozcan mejor en este sector del poblado los estratos más bajos. Se construyó en parte sobre la parrilla de un horno de producción cerámica de fecha ligeramente anterior, que fue localizado en un nivel donde estaba presente ya la cerámica fenicia. Se ignora si este horno formaba parte de un área industrial periférica al asentamiento indígena o si dependía ya de un santuario más antiguo todavía desconocido arqueológicamente, porque el primer templo hasta ahora documentado se edificó cuando la alfarería estaba ya arruinada. Se han documentado hasta ahora cinco construcciones distintas y superpuestas de este recinto sagrado entre los siglos VIII y VI a.C., de las que se conoce parte de la planta de las tres más recientes y sólo sendos tramos de la fachada principal de las dos

más antiguas, zona en la que se ha conseguido llegar a tierra virgen a fin de evaluar la potencia estratigráfica del sitio y la importancia del sustrato arqueológico³. De más antiguos a más modernos, han sido identificados provisionalmente estos santuarios con los números romanos I a V.

Por lo que hasta la fecha se ha descubierto, y reconstruyendo hipotéticamente la forma completa de tales edificios con la parte ya conocida, parece que todos ellos dispusieron de una planta rectangular, con una posible entrada por el lado menor que mira al suroeste. Se accedía desde una calle que dicurría por esta zona y que se ha excavado parcialmente en dirección norte. A ella daban también las puertas de las casas vecinas. Conforme se reedificaron los santuarios más modernos, cada nueva construcción retrocedió un poco en relación con la anterior en la fachada que da esta calle, de forma que hoy los correspondientes cimientos presentan en conjunto una estructura escalonada. La suposición de que en esta zona se situaba una entrada principal al santuario se ha deducido de la similar orientación que tienen los accesos a las casas adyacentes y del hecho de que este flanco es el que mira a la zona portuaria de la ensenada del río Pudio y a la subida más fácil al cerro, porque el perímetro de los diferentes recintos se conoce sólo por los cimientos de las paredes de los correspondientes santuarios, que no han conservado los vanos. Éstos sólo habrían afectado a las paredes de adobe superpuestas, que eran desmontadas sistemáticamente cada vez que se reconstruía el edificio para cargar el nuevo directamente sobre la cimentación pétreo del inmediatamente anterior.

De ser correcta esta interpretación preliminar, la planta completa del santuario pudo tener forma rectangular y un pórtico en el sector de la entrada. Desde el exterior se ingresaba así a un gran recinto no cubierto por completo. De hecho, en el interior del santuario se han localizado zonas empedradas que deben corresponder a patios o áreas a cielo abierto, pero también estancias pavimentadas con suelos rojos muy delicados que no habrían resistido los efectos de la intemperie de no estar techadas. Estos espacios más preservados se pavimentaron con capas de tierra roja que se pintaban una y otra vez. A modo de «capillas» o «tabernáculos», constituían espacios en los que se colocaron altares y otras estructuras construídas también de barro o adobe, a veces asistidas por bancos y vasares.

³ Las excavaciones arqueológicas en este sector del yacimiento se iniciaron como intervención de urgencia previa a la construcción de un colegio de E.G.B. promovido por el Ayuntamiento de Coria del Río y la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. La valoración que hemos emitido en el informe preceptivo a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía desestima la construcción proyectada a fin de preservar los edificios antiguos y la importante documentación que todavía contienen.

Por carecer de referencias de la supuesta fachada posterior del edificio, no puede quedar certificada aún la orientación exacta del eje longitudinal del Santuario I (el más antiguo). Pero de los tres superiores (Santuarios III, IV y V) se conocen ya parcialmente los muros longitudinales de sus fachadas laterales que daban al noroeste. Todos esos tramos parecen presentar sólo leves desviaciones respecto a la salida del sol durante el solsticio de verano, por lo que estamos trabajando en la hipótesis de una orientación ritual del edificio y de algunas de sus estancias y altares hacia este punto del horizonte. Es posible que esta disposición astronómica fuera de hecho ligeramente modificada en relación con la orientación del primer recinto conforme se llevaron a cabo las distintas reconstrucciones del templo, y que tales modificaciones se debieran a la necesidad de adaptar los nuevos recintos a la evolución urbana y a las condiciones topográficas. De hecho, se observa a lo largo de la estratigrafía un posible ensanchamiento de la calle a la que daba el santuario o un desplazamiento de ésta en dirección noreste, lo que originó una superposición en escalera también de las paredes de las casas anexas. Así, las desviaciones observadas entre los ejes de algunas capillas y altares respecto a los muros perimetrales de su correspondiente santuario pueden deberse a intentos de corregir tales desviaciones por exigencias del culto. Volveremos sobre este interesante punto al analizar algunas cuestiones sobre el ritual.

Entre las casas cercanas al santuario por su flanco noroeste y el propio muro perimetral del templo, se situó un espacio de forma trapezoidal. En unos momentos éste se pavimentó con un suelo de tierra batida luego pintado de rojo, pero en otras ocasiones se usó sin pavimento intencionado alguno. Es posible que fuese unas veces una habitación cubierta y otras un pequeño recinto al aire libre. Este segundo caso parece corresponder a la etapa de vida del Santuario IV, cuando dicho espacio colateral al propio edificio sagrado fue utilizado para arrojar grandes cantidades de ceniza, de restos de comida y de vasijas rotas. Una primera propuesta de interpretación reconoce en este ámbito el lugar donde se depositaron los restos de los sacrificios. Fue, en cualquier caso, un lugar de acceso restringido, pues los trozos de cerámica localizados en él están mucho menos fracturados que los que colmataron la calle, donde el paso de personas, animales y/o vehículos erosionó en mayor medida toda la basura arrojada a ella.

De los ámbitos más sagrados (las capillas rojas), el mejor conservado se conoce aún de forma parcial. Corresponde al Santuario III (fig. 2), que puede fecharse en torno al siglo VII a.C. aproximadamente. Presenta planta rectangular, y dispone de un banco adosado al muro perimetral del templo. Se han detectado diversas reestructuraciones de esa estancia, que consistieron unas veces en reelevaciones del suelo y otras en modificaciones del banco colateral, que fue tomando cada vez más an-

chura. Centrado sobre el pavimento de tono coral de este pequeño recinto se ha documentado un altar de barro de los conocidos en la bibliografía como «altares en forma de lingote chipriota» (Celestino 1994). Parece que esta capilla roja no estaba cerrada con paredes, aunque sí cubierta con algún tipo de techumbre. Un círculo de tierra negruzca en uno de los ángulos, el único conocido hasta ahora en el lado opuesto al del muro perimetral del santuario, puede corresponder a un agujero de poste. En cualquier caso, el hecho de que en el las huellas del fuego se encuentren en el lado opuesto al de los vientos dominantes, que en la comarca proceden del suroeste, revela que el aire circulaba libremente por el interior del recinto. Esto explicaría la inexistencia de paredes de cerramiento en al menos dos lados de los tres conocidos hasta ahora en dicha capilla roja.

6. LOS ALTARES

En las distintas remodelaciones que experimentó el Santuario V, el más moderno, algunas obras tuvieron que ver con la construcción y renovación de «mesas» de barro que podrían haber sido altares propiamente dichos o plataformas auxiliares para el culto. Pero su función aún no está del todo clara. Parecen ser piezas muy importantes, sobre todo porque su uso se mantuvo todavía después de profundas remodelaciones estructurales del edificio. Algunas de ellas, del tamaño de un simple adobe, fueron respetadas *in situ* incluso mientras se procedía a la construcción de un nuevo santuario. Pero la ausencia del típico *focus*, la oquedad donde se quemaba la ofrenda, habla en contra de una consideración real de tales piezas como verdaderos altares. Es posible que se destinaran a la colocación de lámparas, de exvotos o de quemaperfumes, pero faltan evidencias que permitan sostener esta lectura. Otras veces, su mayor tamaño parece sugerir la función de mesas de servicios secundarios, como la situada junto al vasar del Santuario IV. Por estar adosadas en algún caso a otras estructuras, sería imposible llevar a cabo a su alrededor cualquier rito de circunvalación, un gesto cultural que se ha asociado al menos a las religiones semitas (Trebolle 1997: 90). Esta peculiaridad constituiría otro indicio de que tales plataformas no tuvieron la función de auténticas aras. En cambio, todas las características de la estructura que se localizó en la capilla roja del Santuario III hablan en favor de su catalogación como altar (fig. 2).

Se trata de una pieza exenta, construida con barro de distintos colores en el centro de la capilla roja más antigua detectada hasta ahora en la fase III, que corresponde al santuario que funcionaba durante el siglo VII a.C. Su forma rectangular, con lados cóncavos y apéndices desarrollados en las esquinas, se ha creído tradicionalmente la imitación de los lingotes de bronce mediterráneos de origen chi-

priota. Tanto el ejemplar de Coria como otras evidencias parecidas contradicen esta interpretación, y demuestran en cambio que en estos altares se intentó imitar directa y estrechamente una piel de toro, con la que se han relacionado de hecho también los lingotes (Lagarce y Lagarce 1997). Así, lingotes, altares, piezas de orfebrería, exvotos, elementos decorativos, etc. seguidores de dicho modelo, derivarían genéticamente en paralelo de la piel del animal y representarían en parte la carga simbólica de aquélla.

Para levantar el altar de Coria del Río se fabricó primero una mesa de planta rectangular de barro de color castaño, parte que hoy ocupa el centro de la obra. A continuación, este bloque en forma de paralelepípedo se enlució con una capa de barro amarillento. Conseguida así una plataforma inicial, sus paredes se pintaron de una fina película roja. Seguidamente, se rodeó todo el bloque de nuevo con una capa de barro blancuzco-amarillento hasta conseguir el modelado de su planta tetrápoda y la protuberancia bicorne de su lado superior. Ésta se fabricó mediante un grueso cordón del mismo barro que dejaba en su interior una ligera concavidad. Finalmente, todo el conjunto (altar, capilla y banco lateral) se pintó de nuevo con ocre rojo de tono coral. La primera construcción del altar ha quedado provisionalmente registrada como «fase A» (lám. III).

Este tabernáculo o capilla roja funcionó algún tiempo en tales condiciones, sin que se hayan podido observar especiales remodelaciones de su disposición ni de las estructuras que contenía (fundamentalmente altar y banco colateral). El mantenimiento de dicho espacio se limitó a la aplicación de numerosas nuevas capas de pintura roja que debieron darse con brocha o instrumento parecido. En cualquier caso, cada nueva mano de color era precedida de una fina capa de cal, que por su poco grosor también debió de ser aplicada al parecer con brocha, y que posiblemente permitía una mejor adherencia del pigmento rojo. En alguna ocasión, antes de proceder a pintar de nuevo todo el recinto, se rellenaron de tierra oscura algunas pequeñas oquedades producidas en el suelo por el peso de las personas que tenían acceso al mismo. De ahí que durante la excavación se detectaran algunas pequeñas unidades estratigráficas lenticulares entre unas capas de pintura y otras, haciendo pensar a veces de forma engañosa en recrecimientos importantes del nivel del suelo de dicha estancia. Muy cerca del altar, junto al extremo superior derecho, se documentó un círculo negro de unos 20 cm de diámetro que contenía carboncillos, huella al parecer de un elemento cilíndrico de madera hincado en posición vertical. Dicha unidad sedimentaria podría corresponder en principio tanto a la presencia en su día de un posible objeto ritual como a la marca de algún pilar para sostener la techumbre de la capilla roja. Pero, aun siendo posibles ambas interpretaciones, la excesiva cercanía al altar parece un argumento en contra de la segunda.

En un momento posterior, se decidió dotar de mayor altura al pavimento de este recinto. Esta vez se cubrió todo el suelo con una gruesa capa de tierra de relleno, en la que aparecieron algunos fragmentos amorfos de cerámica tosca elaborada a mano, unas pocas esquirlas de huesos de animales y unas pinzas de bronce para depilación. Este peralte dejó el altar a la mitad de su altura original, y ocultó por completo la protuberancia bicorne de su parte superior. Así, durante esta «fase B» de uso, el ara adquirió una forma ligeramente distinta a la primitiva, forma que corresponde ahora más estrechamente a la que se ha relacionado con la silueta de los lingotes de bronce chipriotas a partir de los altares encontrados en otros santuarios protohistóricos hispanos (lám. IV). Durante esta segunda etapa, y casi en la misma ubicación que durante la «fase A» estuvo el poste de madera con posible función cultural, apareció ahora una pequeña plataforma constituida por un único adobe rectangular. Parece que la textura suelta del barro con que fue construido este elemento y su poca consistencia y dureza deberían haber impedido su uso como podio para soportar objetos de excesivo peso, por lo que cabría descartar que se trate de una posible basa en la que se apoyara algún elemento de sustentación del techo de la capilla. También durante esta remodelación que introduce la «fase B» de uso del altar, se procedió a ensanchar ligeramente el banco colateral que estaba adosado al muro externo del santuario y que servía de límite norte a la capilla roja.

Pocos días antes de la celebración de este congreso ha quedado extraído el altar para su traslado y exposición en el Museo Arqueológico de Sevilla. Es posible que su restauración depare todavía algunas sorpresas sobre su construcción y uso. No obstante, la parte superior, conocida sólo parcialmente aún, muestra un receptáculo aparentemente de planta subcircular o de tendencia oval centrado en su cara superior. Este hueco exhibía señales evidentes de haber contenido fuego o ascuas encendidas, pues su fondo está endurecido y muy quemado, casi convertido en un cuenco de cerámica. El uso continuado de este *focus* ha impedido su conservación en las condiciones y forma en que fue construido por vez primera. Es posible que ni siquiera hubiese existido una primitiva oquedad para la incineración de las víctimas y ofrendas, sino que el uso prolongado y las correspondientes tareas de limpieza fuesen deteriorando la superficie hasta ocasionar indirectamente dicho hoyuelo. Pero también es posible, dada la silueta que presenta la zona quemada, que desde el principio tuviese una forma parecida a la del contorno externo del altar. El uso erosionó fundamentalmente su zona inferior o flanco suroeste, por donde debieron extrarse las cenizas. De hecho, la superficie del altar, que en principio debió de constituir un plano horizontal, presentaba en el momento de su hallazgo cierta pendiente hacia este punto.

En determinado momento, todo este ámbito sagrado fue cubierto intencionadamente con una capa de tierra con abundantes gránulos de cal y casi virgen arqueológicamente. El altar y otros elementos (mesita de adobe auxiliar y banco) fueron escrupulosamente respetados y las capillas rojas se trasladaron ahora a otros sectores del edificio.

A pesar de que se ha pensado recientemente en la similitud entre estos altares y las pieles de toros (Celestino 1997), el tipo ha sido considerado normalmente el producto de la imitación de la forma del lingote oriental de bronce, quizás en parte por la existencia en Chipre a fines del segundo milenio a.C. de un dios supuestamente relacionado con el lingote que tenía su santuario en Enkomi (Ionas 1984: 102-105); de ahí el nombre genérico con el que se les conoce en la bibliografía arqueológica: «altares en forma de lingote». No obstante, los detalles constructivos de la pieza de Coria, sobre todo los relativos a su silueta y a la intencionalidad de sus combinaciones cromáticas, resaltan más las primeras posibilidades interpretativas que las segundas. Tanta meticulosidad en su fabricación y en la búsqueda de contrastes de colores debe obedecer a mensajes simbólicos importantes, de los que el mundo religioso está tan cargado. Curiosamente, las formas correspondientes a las dos fases de nuestro altar pueden relacionarse estrechamente con la de los dos «pectorales» del tesoro del Carambolo, piezas dotadas de indudable simbolismo sagrado. La búsqueda y el correspondiente hallazgo de claves que permitan acceder a este mensaje inducen a una relectura y distinta traducción de la forma de estas aras. Nuestra hipótesis sostiene que se trata de una imitación directa y real de la piel de un toro, en la forma como tales pellejos se trataban en el mundo antiguo y, en parte, todavía hoy. Nuestra intención es, de momento, pasar a demostrar esta afirmación con los argumentos oportunos, y no ir más allá en la interpretación simbólica o en el análisis de la vinculación de vacas y toros con la iconografía de algunos dioses fenicios o con mitos fundacionales como el de la propia Cartago.

En egipcio medio, el jeroglifo alusivo a la palabra «piel de toro» es un ideograma que recuerda de forma esquemática la forma de estos altares de barro, si bien aparece en dicha grafía un apéndice inferior correspondiente a la cola del animal, un elemento desconocido en los altares (Gardiner 1982: 464). Pero, en la arqueología hispana, la imagen más directa de cómo eran curtidas y tratadas las pieles de toros y cabras, o las zaleas de ovejas, las muestran algunas figurillas votivas de caballos aparecidas en santuarios protohistóricos. Estos animales tienen representadas las correspondientes monturas para poder cabalgar sobre ellos. En tales aparejos ha quedado la foto directa de la forma de trabajar entonces las pieles.

Se procedía primero a recortar la piel completa dándole forma aproximada de X, siendo los extremos del aspa las zonas correspon-

dientes a las cuatro patas del animal. Posteriormente, se delimitaba en el centro una zona rectangular, o de forma parecida a la del contorno externo de la piel, que conservaba el pelo de la bestia, mientras que toda una franja externa se rasuraba hasta conseguir un cuero liso y desprovisto de vello. Así, esta orla adquiriría el color amarillento que tienen los pellejos de panderos y tambores. Semejante tratamiento puede observarse con nitidez en piezas votivas rescatadas en El Cigarralejo (Murcia) (fig. 3), y es el mismo que de forma más esquemática presenta el caballo de bronce del santuario de Cancho Roano, en la provincia de Badajoz (Celestino y Jiménez 1996: fig. 16). Nos han llegado del mundo egipcio algunas imágenes que dibujan fielmente estas pieles con el rectángulo central de pelo y los bordes rapados (Delgado 1996: fig. 81) (fig. 4).

Es evidente que el altar de Coria quiere representar de forma fiel esta idea. En este caso se trataría de la piel de un toro de capa castaña o retinta con los contornos en el correspondiente tono amarillo blancuzco del pellejo depilado. En la forma esquemática de la «fase B», estos altares se prodigaron por otras áreas peninsulares. En algún caso, la bicromía entre la zona central y la periférica se plasmó también en fechas posteriores, como ocurre en las cubiertas de tumbas de la necrópolis albaceteña de Los Villares (Blánquez 1992: lám. 2). Pero sólo la forma recordaba de sobras su significado, en una tendencia constante hacia una mayor abstracción simbólica. Así, cada vez son más numerosos los testimonios que pueden ser interpretados o reinterpretados como tales altares o como objetos litúrgicos que poseen la misma forma y significado: sendas «bandejas» de bronce aparecidas en La Joya (Garrido y Orta 1978: láms. XXXI-XXXII) y en la Mesa de Gandul (Fernández Gómez 1989), un colgante de oro de la colección del Instituto de Valencia de Don Juan (Kukahn y Blanco 1959: fig. 6), la posible tapadera de cajita en cerámica de la sepultura de El Carpio (Pereira y De Alvaro 1986: 39), un exvoto de barro cocido en forma de «altarito» hallado en Setefilla (Ladrón de Guevara y otros 1992: fig. 13:3), un altar de piedra procedente de Villaricos (Belén 1994: fig. 4:6), unas cubiertas de sepulturas de la necrópolis murciana de Castillejo de los Baños (García Cano 1992: 321), el empedrado que rodea la torre de Pozo Moro (Almagro-Gorbea 1983: fig. 6), el elemento que «decora» el suelo de una estancia del poblado alicantino de época ibérica de El Oral de posible uso religioso (Abad y Sala 1993: 179), unas cajas cinerarias del yacimiento portugués de Neves, en el Alentejo (Maia 1985-86), etc., etc. Alusión especial merecen en esta relación los ya aludidos pectorales del tesoro del Carambolo (Carriazo 1973: fig. 74), sobre todo porque reflejan a la vez con fidelidad y con un profundo esquematismo simbólico cómo se trabajó la piel del toro en este mundo protohistórico. A pesar del alto grado de abstracción que presentan, en estas joyas han quedado reflejadas

la silueta del cuero del animal y el reborde libre de pelo que la rodeaba, y en última instancia el trozo de piel correspondiente al cuello, convertido ya en una protuberancia de significado desconocido antes del hallazgo del altar de Coria. Diversos autores han advertido la presencia en origen de este apéndice también en el pectoral que hoy carece de él (Kuhkan y Blanco 1959: 39; Carriazo 1973: 130; Perea y Armbruster 1998: 127), por lo que ambas piezas respondieron a la forma más antigua y canónica de la piel del toro, la misma que muestra el altar de Coria en su fase inicial. A partir de esa silueta, y por un proceso constante de simplificación del signo sin menoscabo del mensaje simbólico que transmitía, los elementos religiosos que imitaban estas pieles acabaron por perder el apéndice alusivo al cuello. Los mismos altares («fase B» del de Coria), las cubiertas de tumbas (Los Villares de Albacete) y otros emblemas («decoración « de El Oral), prescindieron de esa parte para convertirse en piezas simétricas desde todos sus costados; pero conservaron en cambio en múltiples casos todavía los contrastes de colores que reflejaban el diferente tratamiento de la piel en su centro y en su contorno.

En efecto, en la «fase A», la más naturalista de nuestro altar, se reconocen aún los elementos que apoyan esta nueva interpretación. Porque la protuberancia bicorne correspondiente al flanco del altar que mira al orto solar (lám. V) constituye la imitación directa de la piel del cuello de los bóvidos, un elemento que todavía hoy poseen las pieles de toros cuando se curten para la elaboración de zahones y que aparece ya representado en las pieles de toros del disco de Phaistos. En el caso de Coria, esta zona presenta un pequeño receptáculo en principio contradictorio con la idea de superficie plana que trasmite una piel. La excavación de este punto no condujo a ningún hallazgo, pero un altar circular recientemente descubierto en Cancho Roano -fase C- exhibe una protuberancia también bicorne -aunque de silueta triangular- que dispone de una oquedad parecida. Allí, ese hueco contenía un cuenco de cerámica en el que se debió depositar algún líquido durante las ceremonias litúrgicas (Celestino 1997: 373). Por tanto, tal vez el altar de Coria contó en su día con un recipiente de cerámica similar, que fue retirado antes del abandono definitivo de la estancia. Durante los actos de culto, dicha vasija pudo contener una muestra de sangre de la víctima sacrificada, y se ubicó por tanto en el sitio preciso donde correspondía, en la base del cuello, el punto por donde los toros eran degollados y desangrados, es decir, por donde se les iba la vida. Ya en el mundo minoico, un altar del palacio de Phaistos muestra figuras de toros y espirales dobles de pintura roja que se han interpretado precisamente como imágenes de las víctimas y de la sangre derramada sobre el ara (Pelon 1984: 69). Tales ofrendas y su correspondiente liturgia no debieron de ser muy distintas de las representadas en un exvoto de bronce

ibérico en el que precisamente toda la escena, referida al sacrificio de diversos animales, se dramatiza sobre una piel de toro (Obermaier 1921)⁴, ni tampoco de las descritas, por ejemplo, en Éxodo 29, 11-13:

«Degüella el novillo ante Yavé, a la entrada del tabernáculo de la reunión; toma la sangre del novillo, y con tu dedo unta de ella los cuernos del altar, y la derramas al pie del altar. Toma todo el sebo que cubre las entrañas, la redecilla del hígado y los dos riñones con el sebo que los envuelve, y lo quemas todo en el altar»⁵

No ha presentado especial dificultad dar con toda esta carga simbólica, porque el altar de Coria ofrece elementos suficientes para descubrirla. Tal vez nuestro aporte fundamental sea haber creído desde el principio que en su forma, en sus colores y en los detalles de su uso y construcción, residían importantes mensajes que podrían estar con un poco de esfuerzo al alcance de nuestra mano, y que podrían aportar así una interpretación arqueológica de tipo *emic*, esto es, una lectura coincidente con la idea que los antiguos usuarios del altar entendieron a través de sus características, y similar a su vez a las claves que les permitían codificar y decodificar esos emblemas. Lo demás ha consistido en un simple amarre de cabos sueltos y en la presentación de una hipótesis coherente y verosímil. Dicha hipótesis tiene además como marco la posibilidad de que el altar de Coria, y sobre todo el santuario que lo cobija y el promontorio donde se ubica, estuvieran dedicados a Baal en calidad de divinidad protectora de los navegantes. Pero el desarrollo de esta propuesta final exige dar cuenta previa, al menos de forma escueta, de otras peculiaridades y hallazgos procedentes del recinto sagrado o de su entorno.

7. RITOS, OFRENDAS Y SERVICIOS

Las actividades y objetos de culto que dan título al presente apartado están aún por estudiar en su mayor parte. Tampoco los hallazgos de esta índole son aún especialmente abundantes. En cualquier caso, conviene al menos avanzar aquí algunos de estos aspectos, sobre todo porque refuerzan el carácter sagrado del sitio y porque apoyan en cierta medida la hipótesis con la que queremos concluir y la vinculación del santuario a una comunidad oriental de origen fenicio afincada en la paleodesembocadura del Guadalquivir.

⁴ Agradecemos a T. Chapa la noticia de este testimonio, que desconocíamos.

⁵ Traducción de E. Nacar y A. Colunga, *Sagrada Biblia*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos. Los altares de cuernos son ligeramente distintos a los que presentan forma de piel de toro (véase Bergquist 1993: 28 y Quaegebeur 1993: 349-353). Es posible, no obstante, que dichas aras de esquinas prominentes fuesen a su vez una antigua derivación de la misma silueta esquematizada de la piel del toro.

En relación con el altar y la capilla roja donde éste se ubica, conviene recordar que el propio color rojo con el que se pintaron ha sido precisamente relacionado con estos ambientes más santos dentro del conjunto de los templos. Basten dos muestras relativamente cercanas en cronología y ambiente cultural como ejemplo: Cancho Roano, en Extremadura, y el santuario de Saltillo en Carmona. En el primer caso, los pavimentos rojos están asociados especialmente a los tabernáculos que contenían los altares, en los cuales a veces se combinan con el blanco y rojo de otros elementos arquitectónicos (Celestino 1997: 367-368); en el segundo -sitio que pudo ser excavado en muy poca extensión (Belén y otros 1997: 137)- a una estancia donde se localizó un rico ajuar cerámico y ebúrneo de profundo significado simbólico (Belén y Escacena 1998). En cualquier caso, si bien dentro del propio santuario de Coria parece que dichos suelos rojos se reservan para los ambientes sacros más selectos, es cierto que en las unidades domésticas que rodean al templo estos pavimentos de arcilla roja se aplican a estancias que parecen habitaciones normales. Por tanto, la simple presencia de tales suelos no puede utilizarse para establecer una diferenciación nítida entre ambientes sagrados y profanos.

Sí parecen sustanciales, sobre todo a la hora de establecer criterios que en el futuro permitan distinguir a los altares propiamente dichos de otras «mesas» de servicios, tres peculiaridades fundamentales del ara de Coria que se suman a la representada por su propia forma simbólica: la presencia del *focus*, el carácter exento de la construcción y su orientación astronómica. La primera se explica por la combustión sobre su superficie del fuego que sirvió para la incineración de la víctima, algo que delata de forma muy directa su función. Esto debería esperarse en todos los altares propiamente dichos, al menos en aquellos que hubiesen tenido un mínimo uso como tales, y por tanto nos parece acertada en principio la exclusión del grupo del testimonio de El Oral, en el que los mismos excavadores ven más bien un emblema (Abad y Sala 1997: 91-93). El segundo viene impuesto por la posible necesidad de realizar alrededor del altar determinados ritos de circunvalación, ya se destinasen a la propia purificación del ara previa a la incineración de la víctima, ya a la consagración del animal-dios (o porción de él) ofrendado durante la liturgia. La tercera característica es sin duda también un aspecto sustancial. Ya hemos advertido que el eje longitudinal del altar de Coria está orientado al naciente solar del 21 de junio, en coincidencia con el solsticio de verano. Esto explica tal vez la leve variación que dicho eje presenta en relación con el muro perimetral del santuario al que está adosada la capilla roja. Por lo conocido hasta ahora de la fase más antigua de construcción del templo, fechada hacia el siglo VIII a.C., es posible que la primera planta estuviera bien orientada hacia esta posición astronómica. Pero el crecimiento en vertical de los depósitos

antrópicos que iban dando lugar a la paulatina elevación del *tell*, y por tanto la constante necesidad de reconstruir el edificio, originó leves desplazamientos en las nuevas fases del recinto como resultado de readaptaciones topográficas y urbanísticas. En consecuencia, la solución pasó por respetar la orientación canónica al menos en aquellos elementos culturales de mayor importancia que constantemente debían ser re-puestos. La necesidad ritual de obedecer esta disposición astronómica, reconocida en la orientación cósmica al Sol naciente de otros muchos santuarios protohistóricos (Moneo 1995: 248), puede ser la razón que explica los desajustes entre los ejes longitudinales de los *sancta* y altares y los de los edificios que los acogen. De hecho, las orientaciones de algunos de estos tabernáculos, altares y emblemas de santuarios hispanos muestran parecidas desviaciones respecto al norte señalado por sus excavadores. Cancho Roano, Coria y El Oral, entre otros sitios, dan buena cuenta del fenómeno. No es nuestra intención entrar a hora en la profundización que exigen todas estas peculiaridades, sobre todo porque rebasaríamos los límites de nuestra aportación al presente congreso. Sin embargo, tampoco podían ser soslayadas por completo, ya que aportan sustanciales connotaciones a la interpretación histórica del sitio. Parecidas circunstancias rodean a otras características del santuario que exigen una mínima referencia.

Fuera del propio recinto sagrado, aunque junto a su pared norte, se ha localizado un potente estrato de cenizas que corresponde al momento de uso del santuario IV, fechado en torno al siglo VI a.C. Este nivel parece un área no cubierta donde se depositaban restos de ofrendas y de sacrificios. Son abundantes en él distintos vasos de cerámica gris, de barniz rojo y bícroma, entre los que figuran cuencos hemi esféricos de borde engrosado por la cara interna, *phíthoi* y urnas de tipo Cruz del Negro, además de bocas y cuellos de recipientes que pudieron tener silueta caliciforme. En el mismo paquete stratigráfico se han reconocido abundantes restos de bóvidos y de otros animales de menor porte aún por estudiar. Todos estos restos, aunque fracturados, no alcanzan el alto grado de fragmentación y erosión que exhiben las basuras de la calle adyacente, por lo que parecen corresponder a un espacio de acceso limitado y área de servicio del propio santuario.

A distintos momentos de uso del edificio, aunque siempre dentro del Periodo Orientalizante, corresponde el hallazgo de trozos de cáscaras de huevo de avestruz impregnados por su interior de ocre rojo. Aparecieron tanto en el interior del templo como en sus inmediatos alrededores. Dos escarebeos, en fin, uno hallado en los niveles más recientes del Santuario III y otro en la calle, completan el repertorio de objetos sagrados dignos de relacionar en esta primera valoración del sitio. Es posible, no obstante, que tanto las lucernas de barniz rojo como el vasar

localizado en el Santuario III no sean meros objetos utilitarios, sino que tuvieran estrecha relación con elementos y servicios para el culto.

Entre los pocos objetos metálicos hasta ahora descubiertos figuran una pinzas de bronce y algunos fragmentos de cuchillos afalcatados de hierro. Ambos elementos pueden ponerse sin duda en relación con las necesidades del culto: la tonsura y depilación ritual de los sacerdotes y los puñales de sacrificio (Chapa e.p.).

8. ¿MONS CASSIUS?

En 1993 -antes de emprender las recientes excavaciones que han puesto al descubierto el santuario ahora conocido en Coria-, M. Belén propuso una sugerente y nueva lectura de los versos de la *Ora Maritima* referidos a la desembocadura del Guadalquivir (Avieno 259). Las bases fundamentales de su interesante versión fueron dos: el hallazgo en el Cerro de San Juan y en sus inmediaciones de anclas de piedra, y las características paleogeográficas del entorno de este yacimiento (Belén 1993: 48-49). Si las primeras fueron subidas al cabezo como posibles ofrendas, según se conoce precisamente en relación con el templo de Baal en Ugarit (Yon 1984: 45), cabría esperar la presencia en aquel punto de un posible santuario dedicado a una divinidad protectora de la navegación. Por otra parte, diversos estudios geológicos han demostrado que las antiguas bocas del Guadalquivir hay que buscarlas en el entorno de las actuales localidades de Coria, La Puebla del Río y Dos Hermanas, en la provincia de Sevilla, y no en la zona de Doñana y en la línea de costa actual como tantas veces se ha hecho. Estas poblaciones distan hoy casi setenta kilómetros en línea recta del litoral marino más cercano (las playas de Matalascañas, en Huelva), pero ya vimos en nuestro análisis paleogeográfico que en época tartésica el entorno de Coria constituía el fondo de la gran ensenada que Avieno denominó *sinus tartesicus*.

Con estos datos y con este nuevo enfoque, es posible que la hipótesis sugerida por M. Belén sea de momento la más razonable para proseguir una coherente línea interpretativa de nuestros trabajos. Según dicha propuesta, el Cerro de San Juan -que es, de hecho, el promontorio más elevado de la zona y el más cercano a la paleodesembocadura del gran río de Tartessos- podría ser el citado por Avieno como *Mons Cassius*, nombre que tendría estrecha relación con la presencia en dicho enclave de un lugar de culto al Zeus Kasios. La profundización en esta idea sugeriría defender la consiguiente sacralización en época tartésica del cabezo, ya que dicho topónimo, de amplia difusión mediterránea, se identificó primero en la tradición ugarítica con la residencia del dios El, y en la Edad del Hierro con la morada divina de Baal (Del Olmo y Sanmartín 1995). Avieno habría transmitido así la versión latinizada de

una antigua referencia griega -posiblemente obtenida a partir del periplo masaliota que se tiene por inspiración de la *Ora Maritima*- que sería a su vez la traslación a lengua helénica del Baal Saphón fenicio, dios protector de los navegantes. En apoyo de esta hipótesis pueden traerse a colación en realidad todos los datos que han constituido el grueso de nuestro trabajo, y que ahora resumimos para ponerle fin.

La identificación de la zona con la paleodesembocadura del Guadalquivir, y sobre todo la íntima relación de la antigua población local con dicho ambiente, quedan demostradas además por los numerosos restos de fauna marina aparecidos en las distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el lugar, sobre todo las numerosas vértebras de pescado y conchas de moluscos, que constituyen restos de la alimentación especialmente significativos. El medio deltaico que rodeaba al lugar se explotó ya antes de la llegada de los primeros colonos orientales, pero continuó durante toda la Protohistoria. El consumo de esas especies marinas aparece en la zona indígena del asentamiento, pero también en el barrio fenicio. Este otro sector ha entregado desde el siglo VIII a.C. tanta cerámica a torno y tan escasas muestras de los vasos indígenas más típicos del momento (cerámica con decoración bruñida por ejemplo) que resulta muy difícil hablar de una paulatina aceptación de un proceso de aculturación tecnológica en la adopción del torno de alfarero. Por el contrario, sopesando el valor de estos hallazgos y las características del barrio y del santuario en su conjunto, es más defendible la hipótesis que ve aquí un *port of trade* fenicio ubicado en uno de los mejores puntos donde podría hacerlo, en la entrada fluvial hacia el territorio tartésico. Como se ha indicado hasta la saciedad para los santuarios fenicios, es posible que en el de Coria se certificaran transacciones comerciales entre los indígenas y los mercaderes extranjeros. Pero tales operaciones pudieron estar restringidas a la población oriental exclusivamente, sobre todo si se duda de que la aculturación ideológica experimentada por la gente local fuera especialmente profunda y de que la colonización semita representara un mero contacto comercial entre fenicios y tartesios. Aún así, tampoco sería improbable que nuestro santuario fuera mayoritariamente destinado a los cultos requeridos por un sector de la población que desde aquí invocaba la protección del dios para emprender largas singladuras, o por marineros que llegaban a dar gracias por haber puesto un final feliz a una arriesgada travesía marítima. La estrecha relación del Señor Saphón con el toro, unida a la profunda simbología de la forma del ara de Coria, sugieren, en fin, la verosimilitud de la hipótesis aquí expuesta, la que ve en el Cerro de San Juan el *Mons Cassius* citado por Avieno, y en él una ciudad indígena de nombre *Caura* que albergó un barrio fenicio con su correspondiente templo. Éste inició su vida ya en el siglo VIII a.C., y cobijó en su tabernáculo unas peculiares mesas sagradas de barro usadas como altares para Baal.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. y SALA, F. (1993): *El Poblado Ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante)* (Trabajos Varios del S.I.P. 90). Valencia, Diputación Provincial de Valencia.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1983): «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica», *Madrider Mitteilungen* 24: 177-293.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y FONTES, F. (1997): «The introduction of wheel-made pottery in the Iberian Peninsula: mycenaean or pre-orientalizing contacts?», *Oxford Journal of Archaeology* 16(3): 345-361.
- ARTEAGA, O. y otros (1995): «El problema del 'Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las Marismas del Bajo Guadalquivir», *Tartessos 25 años después*: 99-135. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- AUBET, M.E. (1994): *Tiro y las Colonias Fenicias de Occidente*. Barcelona, Crítica.
- AUBET, M.E. y otros (1983): *La Mesa de Setefilla. Lora del Río (Sevilla). Campaña de 1979* (Excavaciones Arqueológicas en España 122). Madrid, Ministerio de Cultura.
- BELÉN, M. (1986): «Importaciones fenicias en Andalucía Occidental», en G del Olmo y M.E. Aubet (dir.), *Los Fenicios en la Península Ibérica* vol. II: 263-278. Sabadell, AUSA.
- BELÉN, M. (1993): «Mil años de historia de Coria: la ciudad prerromana», en J.L. Escacena (coord.), *Arqueología de Coria del Río y su Entorno*, en *Azotea* 11-12: 35-60.
- BELÉN, M. (1994): «Aspectos religiosos de la colonización fenicio-púnica en la Península Ibérica. Las estelas de Villaricos (Almería)», *Spal* 3: 257-279.
- BELÉN, M. y ESCACENA, J.L. (1995): «Acerca del horizonte de la Ría de Huelva. Consideraciones sobre el final de la Edad del Bronce en el Suroeste Ibérico», en M. Ruiz-Gálvez (ed.), *Ritos de Paso y Puntos de Paso. La Ría de Huelva en el Mundo del Bronce Final Europeo*, Extra 5 de *Complutum*: 85-113. Madrid, Universidad Complutense.
- BELÉN, M. y ESCACENA, J.L. (1998): «Testimonios religiosos de la presencia fenicia en Andalucía occidental», en *El Mediterráneo en la Antigüedad: Oriente y Occidente* (Cunchillos y otros eds.). Sapanu. Publicaciones en Internet Ii (1998), <http://www.labherm.filol.csic.es>.
- BELÉN, M. y PEREIRA, J. (1985): «Cerámicas a torno con decoración pintada en Andalucía», *Huelva Arqueológica* VII: 307-360.

- BELÉN, M. y otros (1997): *Arqueología en Carmona (Sevilla). Excavaciones en la Casa-Palacio del Marqués de Saltillo*. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- BELTRÁN, J. (1993): «Arqueología y epigrafía romanas de Coria del Río», en J.L. Escacena (coord.), *Arqueología de Coria del Río y su Entorno*, en *Azotea* 11-12: 91-106.
- BERGQUIST, B. (1993): «Bronze Age sacrificial koiné in the Eastern Mediterranean?. A study of animal sacrifice in the ancient Near East», en J. Quaegebeur (ed.), *Ritual and Sacrifice in the Ancient Near East*: 11-43. Leuven, Uitgeverij Peeters en Departement Oriëntalistiek.
- BLANCO, A. (1976): «Cerámica ibérica de Andalucía y Levante», *Cuadernos del Seminario de Estudios Cerámicos de Sargadelos* 14: 7-18.
- BLÁNQUEZ, J. (1992): «Las necrópolis ibéricas en el sureste de La Meseta», en J. Blánquez y V. Antona (coord.), *Congreso de Arqueología Ibérica: las Necrópolis* (Serie Varia I): 235-278. Madrid, Universidad Autónoma.
- BORJA, F. y DÍAZ DEL OLMO, F. (1994): «Paleogeografía fluvial del SW andaluz. Fases de aluvionamiento reciente y paisajes históricos», en J.M. Campos, J.A. Pérez y F. Gómez (eds.), *Arqueología en el Entorno del Bajo Guadiana*: 15-25. Universidad de Huelva.
- BRADLEY, R. (1990): *The Passage of Arms. An Archaeological Analysis of Prehistoric Hoards and Votive Deposits*. Cambridge University Press.
- CARO, R. (1634): *Antigvedades, y Principado de la Ilvstrissima Ciudad de Sevilla. Y Chorographia de su Convento Ivridico, o Antigva Chancilleria*. Sevilla, Alfar, 1982 (ed. facsímil).
- CARRIAZO, J. de M. (1973): *Tartesos y El Carambolo*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- CELESTINO, S. (1994): «Los altares en forma de «lingote chipriota» de los santuarios de Cancho Roano», *Revista de Estudios Ibéricos* 1. *La escultura ibérica*: 291-30. Madrid, UAM.
- CELESTINO, S. (1997): «Santuarios, centros comerciales y paisajes sacros», *Espacios y Lugares Culturales en el Mundo Ibérico*, en *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18: 359-389.
- CELESTINO, S. y JIMÉNEZ, J. (1996): «El palacio santuario de Cancho Roano V -el sector oeste-», en S. Celestino (ed.), *El Palacio-Santuario de Cancho Roano V-VI-VII. Los sectores oeste, sur y este*: 13-222. Madrid, Junta de Extremadura.
- CHAPA, T. (e.p.): «El sacerdocio en época ibérica», *Spal* 6.
- CHAVES, F. (1993): «La amonedación de Caura», en J.L. Escacena (coord.), *Arqueología de Coria del Río y su Entorno*, en *Azotea* 11-12: 65-74.

- DEL AMO, M. (1975): «Enterramientos en cista de la provincia de Huelva», en *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*: 109-182. Madrid, Ed. Nacional.
- DELGADO, C. (1996): *El Toro en el Mundo Mediterráneo. Análisis de su presencia y significado en las grandes culturas del mundo antiguo*. Madrid, Universidad Autónoma.
- DEL OLMO, G. y SANMARTÍN, J. (1995): «ks (Kásios/Casius) = Hazzi = h $\sqrt{\vee}$ », *Aula Orientalis* XIII: 259-261.
- DÍAZ DEL OLMO, F. (1989): «Paleogeografía tartésica», en M.E. Aubet (coord.), *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*: 13-23. Sabadell, AUSA.
- ESCACENA, J.L. (1983): «Problemas en torno a los orígenes del urbanismo a orillas del Guadalquivir», *Gades* 11: 39-83.
- ESCACENA, J.L. (coord.) (1993): *Arqueología de Coria del Río y su Entorno*, en *Azotea* 11-12. Ayuntamiento de Coria del Río.
- ESCACENA, J.L. y BELÉN, M. (1997): «En poblamiento en la Baja Andalucía durante los siglos V-IV a.C.», en J. Fernández Jurado y otros (eds.), *La Andalucía Ibero-Turdetana (siglos VI-IV a.C.)*, en *Huelva Arqueológica* XIV: 31-59.
- ESCACENA, J.L. y HENARES M.T. (e. p.): «Un fondo de cabaña de época tartésica en La Puebla del Río (Sevilla). (Intervención Arqueológica de Urgencia)», *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994/ III. Actividades de Urgencia*.
- ESCACENA, J.L. y PADILLA, A. (1992): *El Poblamiento Romano en las Márgenes del Antiguo Estuario de Guadalquivir*. Ecija, Gráficas Sol.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1982): «Nuevos asadores de bronce en el Museo Arqueológico de Sevilla», *Trabajos de Prehistoria* 39: 389-399.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1989): «La fuente orientalizante de El Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)», *Archivo Español de Arqueología* 62: 199-218.
- GARCÍA CANO, J.M. (1992): «Las necrópolis ibéricas en Murcia», en J. Blánquez y V. Antona (coord.), *Congreso de Arqueología Ibérica: las Necrópolis (Serie Varia I)*: 313-347. Madrid, Universidad Autónoma.
- GARDINER, A. (1982): *Egyptian Grammar*. Oxford University Press.
- GARRIDO, J.P. y ORTA, E.M. (1978): *Excavaciones en la Necrópolis de «La Joya», Huelva. II. (3ª, 4ª y 5ª campañas)* (Excavaciones Arqueológicas en España 96). Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- GAVALA, J. (1959): *La Geología de la Costa y Bahía de Cádiz y el poema «Ora Maritima», de Avieno*. Madrid, 1959. Edición facsímil de 1992, Cádiz, Diputación Provincial.

- IONAS, I. (1984): «L'architecture religieuse au Chypriote Récent (Kition et Enkomi)», en G. Roux (dir.), *Temples et Sanctuaires* (Travaux de la Maison de l'Orient 7): 97-105. Lyon.
- KUKAHN, E. y BLANCO, A. (1959): «El tesoro de «El Carambolo»», *Archivo Español de Arqueología* XXXII: 38-49.
- LADRÓN DE GUEVARA, I. y otros (1992): «Materiales inéditos de Setefilla (Lora del Río, Sevilla)», *Spal* 1: 293-312.
- LAGARCE, J y LAGARCE, E. (1997): «Les lingots «en peau de boeuf», objets de commerce et symboles idéologiques dans le monde méditerranéen», *Reppal* X: 73-97.
- MAIA, M.G. PEREIRA (1985-1986): «Dois larnakes da Idade do Ferro do Sul de Portugal», en J. Gorrochategui (eds.), *Stvdia Palaeohispanica* (Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas), en *Veleia* 2-3: 223-242.
- MENANTEAU, L. (1982): *Les Marismas du Guadalquivir. Exemple de Transformation d'un Paysage Alluvial au Cours du Quaternaire Récent*. Université de Paris-Sorbonne.
- MONEO, M.T. (1995): «Santuarios urbanos en el mundo ibérico», *Complutum* 6: 245-255.
- OBERMAIER, H. (1921): «Bronce ibérico representando un sacrificio», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 29: 130-142.
- PADILLA, A. (1993): «Caura: el topónimo», en J.L. Escacena (coord.), *Arqueología de Coria del Río y su Entorno*, en *Azotea* 11-12: 63-64. Ayuntamiento de Coria del Río.
- PELLICER, M. (1976-78): «Problemática general de los inicios de la iberización en Andalucía occidental», *Simposi Internacional: Els Orígens del Món Ibéric*, en *Ampurias* 38-40: 3-22.
- PELON, O. (1984): «Le palais minoen en tant que lieu de culte», en G. Roux (dir.), *Temples et Sanctuaires* (Travaux de la Maison de l'Orient 7): 61-79. Lyon.
- PEREA, A. y ARMBRUSTER, B. (1998): «Cambio tecnológico y contacto entre Atlántico y Mediterráneo: el depósito de «El Carambolo», Sevilla», *Trabajos de Prehistoria* 55 (1): 121-138.
- PEREIRA, J. y DE ÁLVARO, E. (1986): «Aportes orientalizantes en el valle del Tajo. Una tumba de la transición Bronce-Hierro: El Carpio (Belvís de la Jara, Toledo)», *Revista de Arqueología* 62: 29-39.
- POLANYI, K (1975): «Traders and trade», en J.A. Sabloff y C.C. Lamberg-Karlovsky (eds.), *Ancient Civilization and Trade*: 133-154. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- QUAEGEBEUR, J. (1993): «L'autel-à-feu et l'abattoir en Égypte tardive», en J. Quaegebeur (ed.), *Ritual and Sacrifice in the Ancient Near East*: 329-353. Leuven, Uitgeverij Peeters en Departement Oriëntalistiek.

- REVERE, R.B. (1976): ««Tierra de nadie»: los puertos comerciales del Mediterráneo oriental», en K. Polanyi y otros (drs.), *Comercio y Mercado en los Imperios Antiguos*: 87-110. Barcelona, Labor.
- RUIZ MATA, D. (1977): «Materiales de arqueología tartésica: un jarro de Alcalá del Río (Sevilla) y un broche de cinturón de Coria del Río (Sevilla)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 4: 68-127.
- RUIZ MATA, D. (1983): «El yacimiento de la Edad del Bronce de Valencina de la Concepción (Sevilla) en el marco cultural del Bajo Guadalquivir», *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Prehistoria y Arqueología*: 183-208. Córdoba.
- RUIZ MATA, D. y FERNÁNDEZ JURADO, J. (1986): *El Yacimiento Metalúrgico de Época Tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva) en Huelva Arqueológica VIII*
- SCHULTEN, A. (1955): *Avieno. Ora Maritima (Fontes Hispaniae Antiquae I)*. Universidad de Barcelona.
- STORCH, J.J. (1989): *La Fíbula en la Hispania Antigua: las Fíbulas Protohistóricas del Suroeste Peninsular*. Madrid, Universidad Complutense.
- TREBOLLE, J. (1997): «El monoteísmo y el aniconismo bíblico en relación con la iconografía israelita y con los cultos anicónicos del mundo semítico», en S. Ausín (dir.), *De la Ruina a la Afirmación. El entorno del Reino de Israel en el siglo VIII a.C.*: 77-100. Estella, Verbo Divino.
- YON, M. (1984): «Sanctuaires d'Ougarit», en G. Roux (dir.), *Temples et Sanctuaires (Travaux de la Maison de l'Orient 7)*: 37-50. Lyon.

LÁMINAS



Lám. I: Las últimas inundaciones del Bajo Guadalquivir han reproducido el antiguo paisaje. El Aljarafe en las cercanías de Coria y La Puebla del Río en el invierno de 1997.



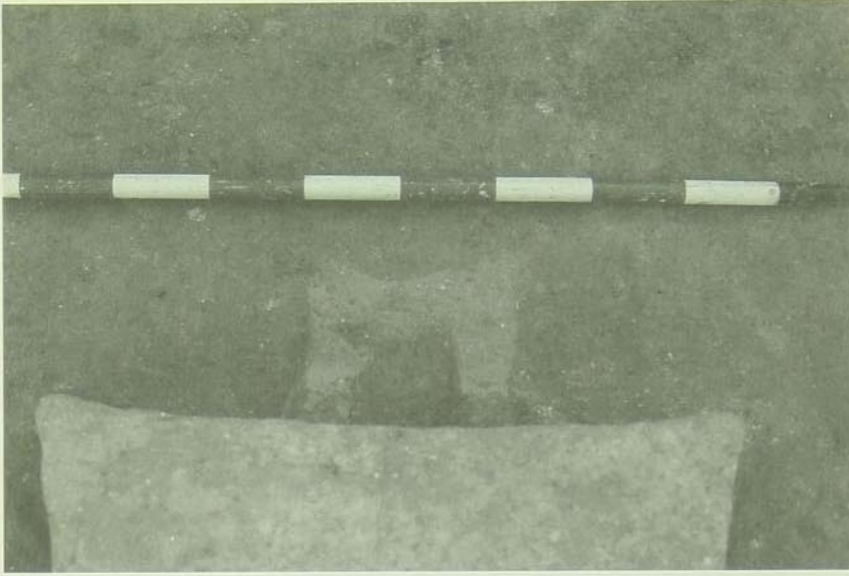
Lám. II: Barrio fenicio en la *Caura* tartésica. Superposición de las viviendas colaterales al santuario entre los siglos VIII y VI a.C.



Lám. III: «Fase A» (antigua) del altar.



Lám. IV: «Fase B» (reciente) del altar.



Lám. V: Protuberancia bicorne de la parte superior del altar primitivo. Corresponde a la piel del cuello.

FIGURAS

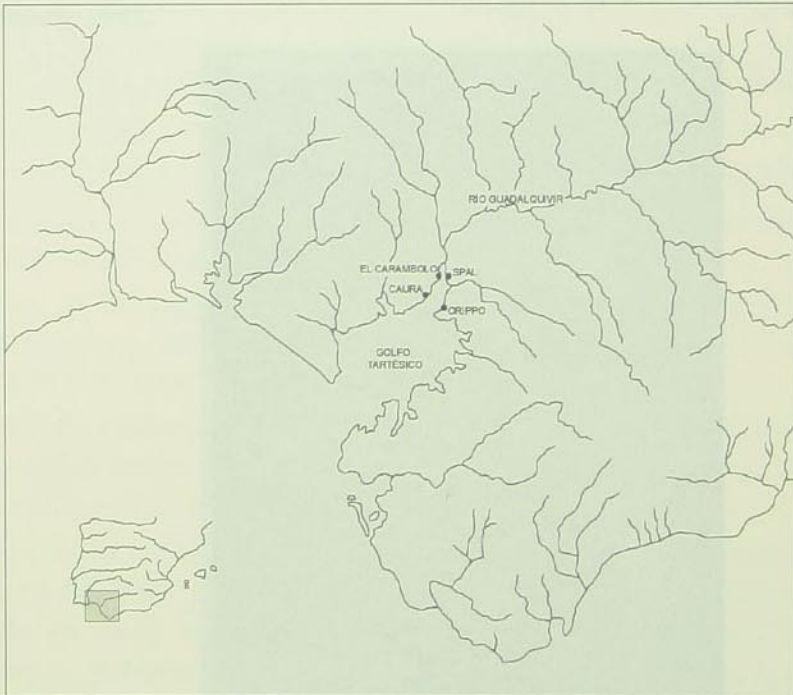


Fig. 1: Situación de *Caura* (1) con relación a Sevilla (2) y El Carambolo (3). Mapa actual y reconstrucción de la paleodesembocadura del Guadalquivir.

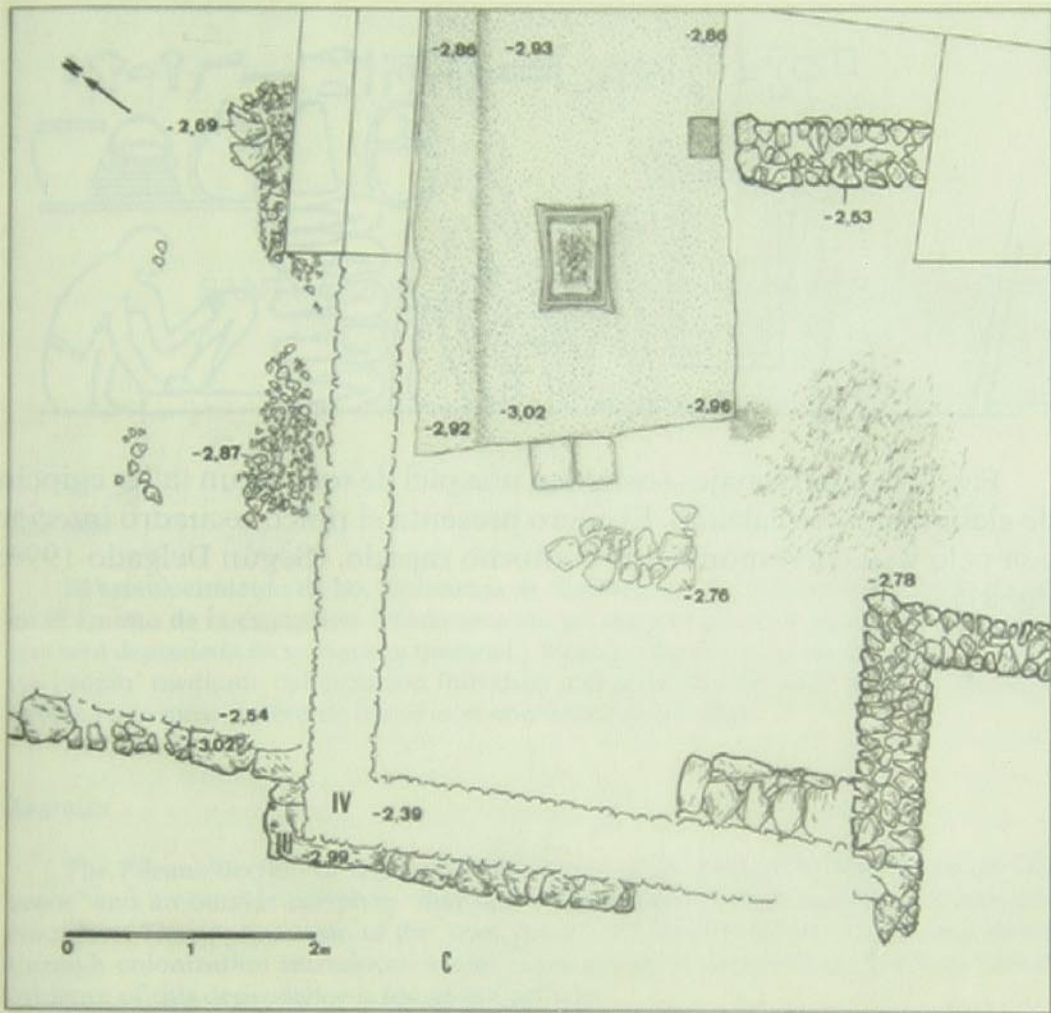


Fig. 2: Santuario y capilla con el altar en forma de piel de toro en su «fase B». Las estructuras sombreadas corresponden al Santuario III, del siglo VII a.C.

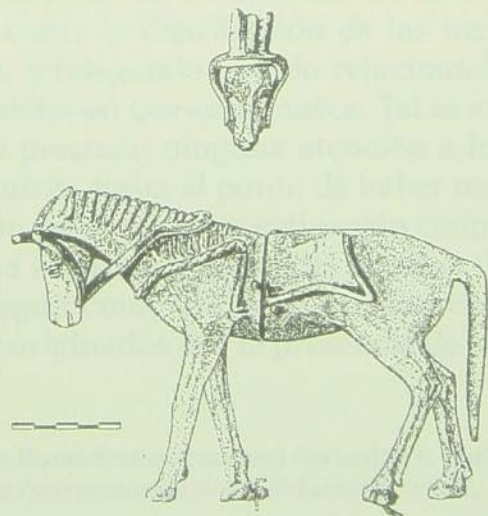


Fig. 3: Caballo votivo de El Cigarralejo (Mula, Murcia). Obsérvese el tratamiento de la piel que sirve de montura.

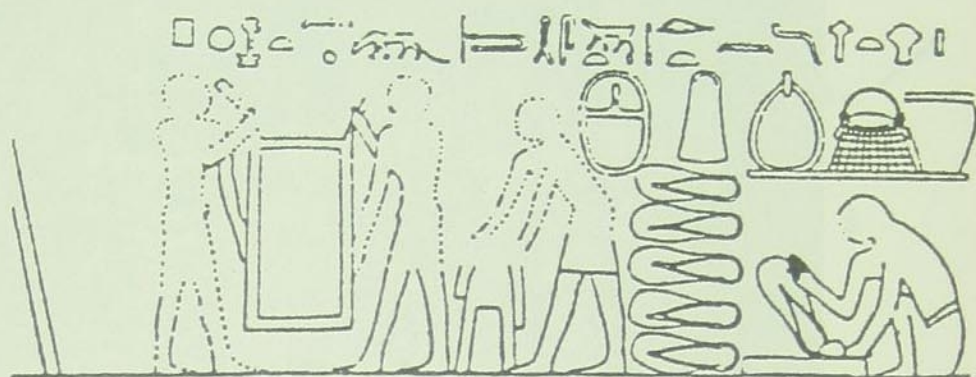


Fig. 4: Dos personajes sostienen una piel de toro en un taller egipcio de elaboración de calzado. El cuero presenta el típico recuadro interior con pelo y su correspondiente contorno rapado. (Según Delgado 1996: fig. 81).